

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.º, 1.º

Paquetes de 30 ejemplares . . . 1'00 pes
 Suscripción: España un trimestre . . . 1'00
 Extranjero . . . 1'50

La socialización del Derecho

El mismo día, a la misma hora, y no en el mismo sitio porque un incendio lo impidió, se verificó el acto llamado de apertura de los tribunales, en el que el ministro de Gracia y Justicia pronunció el reglamentario discurso.

Ya hace años que en esta clase de actos, tanto el ministro como el fiscal del Tribunal Supremo, con más elocuencia que sinceridad, se vienen ocupando de cuestiones sociales. El pronunciado por el ministro el día 16 no podía sustraerse a esta innovación.

Lo sugestivo del tema sobre el que había de versar el discurso, «La socialización del Derecho», había despertado alguna expectación, pues ya es sabido *lo aficionado* que son los políticos de la fracción del señor Dato, a tratar cuestiones sociales.

En su discurso, el ministro se ha mostrado partidario de dar al Derecho un carácter eminentemente social y proclama al Estado «fuente y origen de todo derecho».

Y esto no es cierto. El Estado es fuente y origen de todos los privilegios, siendo el más absurdo de todos el derecho de propiedad privada, causa de todos los males. El Estado es fuente y origen de todas las perturbaciones, pues desde las instituciones hasta las gabelas para su sostenimiento son impuestas por la fuerza. El Derecho impuesto por el Estado es la negación del Derecho natural.

El Estado se atribuye facultades para ennoblecer a hombres tan afortunados como desaprensivos. El Estado considera inviolables de todo ataque y hasta de censuras a determinadas personas y sólo concede al pueblo el derecho de sufragar los gastos que un reducido número de individuos, con ficticia representación, le imponen. Para el Estado, el interés social, los derechos de la colectividad, han sido siempre inferiores y secundarios.

Sin embargo, el ministro, con su socialismo de cátedra, quiere que todo, la vida de la nación y del individuo se subordine al Estado, al que con un pretendido desconocimiento de la realidad, eleva a la categoría de un Dios.

Podríamos aquí citar textos de hombres eminentes, que han ocupado los puestos más elevados de la gobernación de los pueblos y con ellos demostraríamos al ministro de Gracia y Justicia que ese Estado que él ha querido deificar, apenas queda reducido a un ídolo de barro que puede pulverizarse al más pequeño análisis.

No. El Estado no es «fuente y origen de todo derecho», sino dispensador de toda clase de privilegios y provocador de todos los desórdenes. Por tanto, el Estado es nuestro mayor enemigo.

**

El ministro, como queriendo dar más amenidad al acto, que por ser obligado y reglamentario resulta monótono y aburrido, introduce en su discurso unos trozos de música, de pura música, en forma de desechos de introducir mejoras en la propiedad.

Dice el ministro:

«¿Por qué nos hemos de empeñar en mantener ciertos estados de dominio o de

propiedad que son una afrenta para la miseria; que constituyen una provocación para los necesitados y un daño enorme para los intereses sociales y para la riqueza pública?»

«Procuremos no detenernos en la obra social ya emprendida; llevemos el espíritu que la ha informado a todos nuestros códigos; pensemos en que si las aspiraciones de las clases desheredadas no se encauzan y en cambio se agravan todos los días los derechos de los débiles y necesitados; si no despojamos nuestras leyes de la herencia de antiguas injusticias y no nos adelantamos a reconocer y a garantizar la justicia de muchas reclamaciones, llegará un día en que el absurdo de las modernas utopías choque con impetu arrollador contra todo lo existente y no baste un tardío arrepentimiento para evitar su ruina y su muerte a la sociedad, que no supo o no quiso remediar a tiempo sus yerros y oír la voz de los que clamaban por las reformas salvadoras.»

Censura duramente los latifundios, que —dice— exacerbaban las rivalidades de clases y de las luchas sociales y representan una pérdida inmensa de riqueza circulante, sin que haya en nuestro Código ni siquiera el intento de corregir ese mal.

Las grandes propiedades bien cultivadas, sometidas a métodos eficaces para la mayor producción y a un régimen protector del trabajo obrero, no sólo no causarían daño en la economía nacional, sino que habrían de proporcionar, en determinados momentos, ventajas considerables, unas veces por ser necesaria cierta extensión territorial para el sostenimiento de la ganadería, como para el desarrollo de cultivos adecuados; otras, porque reúnen mejores condiciones de defensa contra la competencia mercantil y las vicisitudes y adversidades de las cosechas y de la vida económica, y pueden de esta suerte, por su resistencia, salvar y hacer triunfar el interés de los pueblos; pero *latifundios* improductivos y que no respondan siquiera a un fin social y político, tal como puede presidir en ciertas propiedades de los jefes de los Estados, sino que estén constituidos para satisfacer los caprichos de la voluptuosidad o del lujo, o del orgullo ante cuyo altar se inmola una gran riqueza de la que se priva a la sociedad entera, o representan la impotencia egoísta de quien, sin fuerzas para hacer producir lo debido a sus heredades, no consiente, sin embargo, que en ellas ponga su mano el esfuerzo ajeno; *latifundios* que convierten en eriales porciones considerables —su nombre lo indica— del suelo patrio, impidiendo que surjan riquezas importantes que pueden remediar incalculables necesidades y que determinan un atraso enorme, una resistencia potísima contra el progreso de las naciones, por fuerza han de ser objeto de la condenación de los hombres de ciencia, y de materia de estudio prolijo a fin de ver como, sin causar graves perturbaciones, al modificar un estado que tan hondas raíces tiene en nuestro pueblo, es posible transformarlo, suave y paulatinamente, con la mira puesta siempre en que la propiedad, además del fin individual a que atiende, ha de amoldarse, como medio necesario, al cumplimiento del fin social.

De música hemos calificado estas palabras del ministro y estamos seguros de no habernos equivocado, pues ni él ni los que le sucedan se atreverán a meter mano en los intereses de los grandes terratenientes, dueños de esos *latifundios*, ni aún de la manera «suave y paulatina» que indica en sus últimas líneas.

El actual ministro de Gracia y Justicia llegó al Gobierno rodeado de la aureola de reformador y libe-

ral, y a los pocos días nos lo demostró, publicando una *aclaración* al último decreto de amnistía, que casi nos convenció de que era verdad cuanto de él se decía.

En efecto, por dicha *aclaración* habían de recobrar la libertad todos o casi todos los compañeros presos por delitos cometidos con ocasión de las luchas de carácter social, y a pesar de la diaphanidad de los conceptos expuestos por el ministro, los fiscales de las Audiencias niegan a los compañeros que habían de ser *favorecidos* el derecho a los beneficios que con tanta liberalidad les otorgaba el ministro.

Y si esto ha ocurrido tratándose de una ley publicada en la *Gaceta*, con su correspondiente aclaración, ¿qué puede esperarse de los conceptos emitidos en el rutinario acto de la apertura de los tribunales?

Si creyéramos buenos los propósitos del ministro, dedicaríamos más espacio a comentarlos; pero no lo haremos porque estamos convencidos de que fueron trozos oratorios mezclados a modo de música para que no se durmieran los oyentes.

El comunismo libertario

El comunismo libertario rechaza el Estado.

El Estado es el advenimiento al poder de una clase de la sociedad; es el monopolio de las funciones públicas por un cierto número de individuos; es la continuación del régimen de la dominación del hombre sobre el hombre.

El comunismo libertario no puede admitir esta dominación ni tampoco la expropiación política y económica que entraña el colectivismo. En el comunismo libertario no es posible el Estado, no es posible la explotación del hombre por el hombre.

¿Cómo proceder entonces? Por aquello que nosotros llamamos «el libre acuerdo», es decir, partir de lo simple para ir a lo compuesto, de la unidad para ir al número, del sonido para ir a la armonía, de la célula para ir al tejido. De esta manera, como vosotros ois, es como procede la naturaleza.

Nosotros entendemos por libre acuerdo, el acuerdo voluntario y no impuesto; el acuerdo que proviene de abajo y no de arriba; el acuerdo que tiene por base el individuo y no el ser colectivo que se llamaría: Estado o Humanidad.

El individuo, única realidad tangible, animal sociable que no puede ni debe aislarse en la sociedad, obligado a recurrir a los seres de su misma especie, viéndose en la constante necesidad de tenderles su mano y de establecer contratos si bien perpetuamente revisables.

He aquí la base del libre acuerdo. El individuo es la base de la sociedad, pero el individuo libre en el grupo libre, a fin de cumplir necesidades en el orden natural y social; producir, consumir y desenvolverse. Pero el grupo mismo no puede permanecer aislado; esté compuesto de veinte, ciento o mil individuos, forma parte del conjunto, del «yo» colectivo que es la humanidad, del «yo» federativo que es la sociedad. Es, pues, necesario, que los grupos a su vez, lo mismo que los individuos, se federen racional y metódicamente.

Entonces existirá una organización que corresponda, sobre poco más o menos a lo que voy a decir: El individuo libre en el grupo libre; el grupo libre en las corporaciones o los cuerpos de oficio; los cuerpos de oficios libres en la Federación, comprendiendo el conjunto de corporaciones pertenecientes a la misma industria y la Federación libre igualmente en lo que yo llamaría la Confederación.

Y si en lugar de ir de lo simple a lo compuesto o de abajo a arriba, vamos en sentido contrario, los resultados serían violen-

tos. La Confederación así establecida no es más que la expresión sintética, exenta, sincera y equitativa de los intereses de todas las corporaciones; las corporaciones lo son de todos los grupos del mismo oficio y los grupos de los individuos adheridos.

Por consiguiente, bien procedamos por inducción o por deducción o bien comencemos por la unidad para ir al número o viceversa, siempre tendremos el mismo sistema, que permite al individuo permanecer libre, autónomo, independiente, desarrollarse y desenvolverse en todos sentidos, no en el aislamiento que sería para él deprimente, sino al contrario, en el acuerdo y la solidaridad resultante como coronamiento de este magnífico edificio.

s. FAURE

¿Se acabará la guerra?

De todos los prejuicios sociales, el patriotismo es, sin duda alguna, el más fatal, el más trágico, el más sangriento, el que más daño ha causado a la humanidad.

Repasando la Historia, he sentido estremecerse mi cuerpo de horror; mis cabellos hanse erizado en el estudio de sus páginas, escritas con sangre humana. De entre sus líneas he visto surgir aterrador el sanguinolento y tétrico espectro de la guerra, nadando en un mar de abundante sangre, unas veces, elevándose sobre una gran pirámide de cadáveres, otras.

Yo he sentido los lamentos de las vírgenes, violadas para satisfacer la lubricidad de la desenfrenada soldadesca vencedora, que, después de saciada, ha dado a estas infortunadas una muerte cruel y trágica, sin que hayan conmovido a sus verdugos, sus súplicas ni sus lamentos. Yo he sentido el chasquido lúgubre, escalofriante, producido por el aplastamiento del cráneo de los pequeños hijitos de los vencidos, inmolados para apagar la sed de sangre y exterminio de las huestes triunfantes. Yo he visto caer, cercenada, bajo la cortante hacha de los victoriosos, la encanecida cabeza de los ancianos derrotados. Yo he visto a los jóvenes vencidos amarrados al carro del vencedor, conducidos a los mercados de carne humana, para ser vendidos como esclavos y repartirse los productos, entre los últimos, como botín de guerra. Yo he visto aldeas, pueblos y ciudades pasto de las llamas, quedar completamente destruidos en holocausto del dios Marte. Yo he visto, desbrindado un combate, grandes bandos negros cuervos cebándose en el cuerpo de los cadáveres, banquetéandose con sus entrañas aun palpitantes. Yo no he visto, a través de la Historia, nada más que una inmensa estela de luto y sangre; no he sentido más que lamentos e imprecaciones, y ha nacido en mí un odio infinito, inacabable, pero santo, hacia todas las patrias que ocasionan estos crímenes colectivos y me he prometido luchar con todas mis energías hasta hacerlas desaparecer.

Después he observado de cerca los efectos de las guerras y héme convencido de que no sólo causa estragos en el campo de batalla, sino que causa otros efectos tan perjudiciales, que engendrarían en mí, si ya no existiera, un odio inextinguible hacia ésta. Veré de explicarme con claridad.

Todos sabemos la influencia que sobre el individuo ejerce el ambiente en que se desenvuelve. En épocas como la actual en que el barbarismo guerrero háse desencadenado con furia e impetuosidad de ciclón, el ambiente está impregnado de la bellosa atmósfera guerrera. No se piensa en nada más que en la marcha de la guerra, en las consecuencias de la guerra, en los últimos acontecimientos de la guerra. La mujer que está en cinta y no goza de la relativa tranquilidad que precisa en ese estado, trae a la vida un cuerpo muerto o un ser apocado, enclenque, enfermizo. La madre que cría a su hijo y durante ese período no está suficientemente tranquila y bien alimentada, el dulcísimo néctar de sus venas carecerá de esa substancia alimenticia, necesaria para la vida del pe-

queño ser, que, falto de la nutrición precisa, indispensable, morirá prematura y lentamente o se criará cual débil planta clorótica, sin vitalidad propia, casi del todo inútil para la sociedad.

Ahora bien; ¿qué tranquilidad puede gozar la mujer que lamenta la partida a la guerra del hermano, del amante o del hijo? Ninguna. ¿Qué alimentación puede tomar la mujer que, desamparada por todos (pues el marido, que le proporcionaba el cotidiano alimento ha tenido que dejar la herramienta del trabajo que arranca chispazos de vida para tomar el fusil que siembra la muerte e ir a la guerra), parece paulatinamente en el hogar cual hoguera sin combustible? Ninguna. De ahí el terrible efecto de la guerra, que no sólo mata, como se ve, superficialmente, a los soldados que combaten en el campo de batalla, sino también a esos pequeños seres recién nacidos y a los que nacen...

¡Ah, la guerra odiosa, la guerra abominable, la guerra maldita, nada perdona, nada respeta, nada es para ella sagrado; mata en el campo de batalla, mata en las ciudades, mata a los hijos en el vientre de sus madres!

Pues aún hay más; no acaban aquí los estragos de la guerra. Sabemos que el niño necesita tanto de la alegría como del pan. En el hogar, en la calle, en la casa de su amiguito no oye nada más que lamentos, no ve nada más que lágrimas. A sus oídos llegan, cual tañidos lúgubres de fúnebre campana, el relato de escenas de la guerra que chorrean sangre, que respiran exterminio, y como consecuencia de esto, si es atrevido, sentirá el bélico enardecimiento de la guerra que, alimentado por sus educadores, lo hará el guerrero de mañana; mas si es reflexivo, si su corazón es noble y capaz de albergar en él sentimientos grandes, ¡ay!, entonces honda melancolía empañará su infantil carita, haciendo de él una sombra viviente, un enfermo del alma...

¿Y a qué continuar? La pluma vacila en mi mano temblorosa por la emoción. ¿Es posible que ante esto, que lo ve el más miope, no se subleve la conciencia de los trabajadores y en un arranque de suprema rebeldía destruyan las causas de la guerra? Sí; desgraciadamente es posible, puesto que la guerra causa sus estragos y éste los ve, los toca, los sufre impasible, sin que haga sentir su voz de coloso vibrante por la indignación. Esto tiene su razón de ser en la inconsciencia de este proveniente de la educación perniciosa que da el régimen contemporáneo, este régimen inicuo que ciega y ampara todas las infamias, todos los crímenes, todas las maldades.

En esta situación colocados cabe responder a la pregunta que encabeza estas líneas: No, no se acabará la guerra. No puede acabarse mientras no hagamos desaparecer el régimen actual, mientras el productor continúe siendo ignorante. Mas para eso estamos aquí nosotros, los anarquistas, los eternos perseguidos, las víctimas señaladas del despotismo burgués, para educarlo, para instruirlo, para insurreccionarlo. No viviréis tranquilos, mantenedores de este régimen que agoniza. Continúa cometiendo crimen sobre crimen; cantad las excelencias de vuestras absurdas instituciones, que nosotros, firmes en nuestros puestos, inalterables ante vuestras represiones, continuaremos nuestra labor hasta arrancar al pueblo de su letargo y sumergirlo en la sagrada pira, donde arde el sacrosanto fuego de la rebeldía, para que lleve a efecto la salvadora revolución que precipitará vuestra inevitable caída y establecerá en el mundo el reinado de la Paz y el Amor.

Sólo entonces acabarán las guerras.

HIGINIO NOJA RUIZ

Paradas.

«Vida Anarquista» Tenemos a la venta por el precio de unapseta, este libro, segundo volumen de la BIBLIOTECA de TIERRA Y LIBERTAD.

Pidiendo más de 5 ejemplares se hace el 25 por 100 de descuento.